



DIRECCION NACIONAL

División Gestión Estratégica

JPR.RGJ.AVS.RPC.hfv N° int. 334039

00702013

Carta N° **066254**

Santiago, 24 OCT 2013

SEÑORES

PRESENTE

Estimados señores:

Mediante la presente, comunico a usted que hemos recibido su petición en el marco de la Ley N°20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que solicita: "...información y registros históricos sobre la inscripción y el desarrollo de los primeros vinos desarrollados con cepas chilenas o que tengas características que lo hagan un vino propio de Chile. Específicamente entre 1865 y 1890".

Al respecto, informamos que el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, no tiene registros históricos sobre la inscripción y el desarrollo de los primeros vinos desarrollados con cepas chilenas en el periodo 1865-1890.

La institución fue creada el 27 de noviembre de 1962, para apoyar el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores y productoras agrícolas y de los campesinos y campesinas del país, como está establecido en el artículo 2° de la Ley Orgánica N°18.910, modificada por la Ley N°19.253.

Los saluda atentamente,



ANTONELLA PECCHENINO LOBOS
DIRECTORA NACIONAL (S)

Agustinas 1465, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 690-8000
Fax : (56- 2) 690-8029
www.indap.gob.cl